

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : SALUD ANDINA ESP SA
DEMANDADO : LA NACIÓN - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
No. EXPEDIENTE : 250002341000201401141-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

JOSE MIGUEL DE LA CALLE RESTREPO, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (FOLIO 761 AL 779).

EMPIEZA TRASLADO : 12 DE AGOSTO DE 2015
VENCE TRASLADO : 14 DE AGOSTO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2° DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria